(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(16 DE MAYO DE 2011)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea Legislativa | 5ta. Sesión Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1092

7 DE ABRIL DE 2011

Presentada por la representante *Nolasco Ortiz*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Departamento de la Vivienda Región de Ponce la cantidad de sesenta y ocho mil ciento diecinueve dólares (68,119) provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1848 del 21 de septiembre de 2004, para la realización de obras y mejoras permanentes en el Municipio de Guayanilla, y para autorizar el pareo de fondos.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna al Departamento de la Vivienda Región de Ponce la cantidad de sesenta y ocho mil ciento diecinueve dólares (68,119) dólares provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1848 de 21 de septiembre de 2004, para la realización de obras y mejoras permanentes en el Municipio de Guayanilla.

Sección 2.-Se autoriza el pareo de los fondos asignados con aportaciones particulares, estatales, municipales y/o federales.

Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.